

## EXODO EMIGRATORIO

### La provincia se despuebla

Diferentes veces, hemos tratado del grave problema planteado con motivo de los contratos de trabajo, que los agentes de entidades francesas, vienen haciendo en nuestro país.

No desconocemos el derecho que asiste al que ha de vivir del empleo de sus actividades, para buscar ocupación donde quiera que la encuentre; y si desgraciadamente no puede conseguirlo en su propia tierra, no hay razón ni derecho, para estorbar que la busque en suelo extraño; y por consiguiente, nadie, puede impedirle que por tal motivo abandone la patria y se refugie en el extranjero. Se trata de algo inexorable, impuesto por la dura ley de la necesidad, que es superior y de mayor imperio, que todas las que puedan dictar los legisladores.

Pero es, que el hecho en sí, aun siendo tan sencillo y tan explicable, ofrece al presente caracteres, muy alarmantes. Otras veces, el fenómeno de la emigración, impuesto siempre a la generalidad de los emigrantes, por la falta de ocupación en el país propio, no era tan inquietante como ahora; más bien, se consideraba como una solución, más o menos dolorosa porque significaba el extrañamiento, temporal ó definitivo, de hombres en el pleno desarrollo de sus energías vitales generalmente jefes de familia, pero solución al fin evitaba el triste espectáculo de ver con vertirse en pordioseros ó otras cosas peores, á honradísimos ciudadanos que tenían que pasar por todo antes de ver perecer en la inacción á los seres queridos de su familia.

Más aún; cuando á ésta clase de emigrantes forzados, digámosle así, acompañaba otra impulsada por el espíritu aventurero, por el deseo de correr mundo, constituida principalmente, por aquellos otros, que no habiendo querido ó podido amoldarse á ejercer una profesión ú oficio en la tierra nativa, determinaban al fin, aguijoneados de una parte por el desvio que entre sus compatriotas notaban y de otra por quimericos sueños de grandeza, lanzarse á la conquista de "un nuevo Potosí", hasta se les veía marchar con satisfacción, alentados con la conocida frase de "nadie es profeta en su tierra" para que no desistieran de su propósito, ya que aquí nada acompañan, y no era imposible que en nuevos territorios, les esperase mejor suerte.

Después de todo, no desmentían, los antecedentes de la raza española, raza aventurera que á impulso de cual quier ideal, y aun sin ese acicate lanzo se con el más inconsciente heroísmo al descubrimiento y conquistas de mundos desconocidos, á propagar la fé en los países más apartados y carentes de toda civilización; y aun á imponer á costa de generosa sangre, las creencias propias á otras sociedades y civilizaciones cuyos estados de conciencia y de pensamiento distaban mucho de los que entre nosotros marcaban la dirección y orientaciones de la conciencia pública. Hijos eran de aquellos héroes hidalgos que sin obedecer á planes trazados de antemano por gobernadores sabios y previsores, pues el poder público bajo cuyas banderas se desvolvían, era casi tan aventurero como ellos, contagiábase con el sueño de dominación universal, para que en los dominios de los principes del viejo solar de España "nunca se pusiera el sol", y recorrieron como Dios quisiera, todos los ámbitos del mundo, dando inenarrable ejemplo, de acometividad, intrepidez y sobriedad probando á todas las naciones que la sangre y el espíritu español, pueden por el solo esfuerzo de una voluntad indomable, acomodar á todas las latitudes y servir de portaestandartes del progreso y de las ideas modernas aun en los confines más apartados del globo, considerados hasta entonces, como completamente inadecuados para entrar en el comercio del mundo.

Extenderse más en este orden de consideraciones, nos llevaría á reatar las páginas más conmovedoras de nuestra propia historia, pues antes muchísimo antes de que aquí constituyéramos nuestra personalidad nacional, cuando aun estaba el territorio fraccionado en distintos reinos ó estados, y faltaba no poco para la completa expulsión del invasor agareno, ya las regiones españolas se extendían por todos los límites del mundo entonces conocidos, estableciendo en ellos colonias dependientes de las Coronas de Castilla ó de Aragón. Y del descubrimiento, conquista y colonización de América hubieramos de hablar, seguramente, aun tratándose de obra realizada por la emigración española de otros siglos, nos desviaríamos sin remedio de la índole del presente trabajo.

Ahora no se trata de nada de eso; ni siquiera de esa otra emigración impuesta a las clases más necesitadas de estas comarcas, que obligadas á elegir entre parecer ó emigrar, concluyen por marcharse en masa á los campos vírgenes de Argelia, bajo la égida protectora del gobierno francés hasta con

vertir aquel territorio en una de las más imponentes colonias conocidas de que Francia puede enorgullecerse con justicia; y más recientemente tomó por objetivo los países de la América del Sur, principalmente la República Argentina.

En los presentes momentos solo que remos referidos á la que hemos indicado al principio, á la de los trabajadores españoles á la nación vecina. La guerra, obliga á Francia, no tenemos para qué hablar ahora, de los demás países ó á multiplicar la producción de muchas importantísimas industrias, que han de suministrar en cantidades fabulosas, diríamos hiperbólicas, si no nos aplastara con su realidad, las estadísticas aterradoras, de instrumentos de mortandad, á disposición de los ejércitos que han de combatir contra el invasor que sojuzga su territorio; y además consume en los campos de batalla, cuasi todos sus nacionales comprendidos en la edad de las aptitudes para el trabajo; y necesitando hombres á granel para emplearlos en esas industrias bélicas, así como para sustituir en los talleres y en los campos de cultivo, á lo que de ellos en inmensas legiones apartó la guerra; ha resuelto llevárselos de España.

Y para eso ofrece contratos ventajosos á nuestros obreros, en estas circunstancias, en que aquí principalmente por los terribles efectos y consecuencias de la guerra, han tenido que suspender sus operaciones muchas industrias de las que ocupaban mayor número de brazos y se lleva de nuestra provincia y otras en expediciones numerosas, que se suceden con incesante frecuencia todos los hombres capacitados para el trabajo.

Esos contratos llevan señalado un plazo ó compromiso de corta duración; más como aquí las circunstancias lejos de mejorar, van de mal en peor, todos los que marchan suelen reengancharse, por que allí son cada vez más necesarios, y aquí cada día observan más triste perspectiva para lo futuro, y si á esto se agrega, que van á un país donde á pesar de lo abrumador de sus circunstancias, han de reconocer que el trabajo está más protegido y aquellas sociedades nos aventajan en cultura y organización, es muy de temer, y no es sólo a nosotros á quien asalta ese temor que hemos visto expuesto por hombres de extraordinaria capacidad, que acaban sobre todos los jóvenes que han de ser constantemente solicitados y atendidos, por adaptarse al nuevo medio ambiente que encontraron fuera de su patria, renunciando á esta definitivamente.

Por eso registramos con tanta inquietud, la existencia de ese exodo emigratorio y deseamos que los poderes públicos se preocupen de contrarrestarlo. Si en otras provincias ocurre lo que en Almería, bien puede asegurarse que España se despuebla.

Ahora bien, ¿qué medios pueden ponerse en práctica para impedirlo? Problema es éste superior á nuestra competencia, pues sólo estadistas dotados de profundos conocimientos y capacitados para la buena gobernación, podrían abarcarlo en toda su integridad y resolverlo cumplidamente. A nosotros, lo que más nos importa es señalar el hecho, y demandar los remedios urgentes que necesita en evitación de que se prive á la patria, de lo más florido y útil de su juventud.

Y por de pronto, se nos ocurre, que si el único motivo aparente para el proselitismo puesto en práctica por los agentes franceses es el señuelo del trabajo, lo primero que debe procurarse rápidamente, presurosamente, velozmente, es procurar ocupación á cuantos hijos del trabajo carecen de él, sin cuyo requisito no sería político ni siquiera humano, poner trabas eficaces á esa emigración, por extenuante que resulte para la economía nacional.

### Que se acaben los escándalos!

La sesión del Ayuntamiento, terminó ayer en medio de un escándalo de los que hacen época. Con motivo de la proposición de un Concejal para que pasara á estudio de Leitrados si un decreto del gobernador civil revocando un acuerdo de la Corporación debía ser objeto de recurso contencioso, el alcalde adoptó el temperamento de que no se nombrase al gobernador para nada, ni siquiera se leyesen disposiciones legales en que apareciera la palabra "gobernador", suponiendo que esto equivalía á desacatar al que lo es de esta provincia.

Con tan singular manera de entender las cosas, consiguió poner en tensión los ánimos, y ya en esa situación, se deslizo el debate por los peores derroteros. Remitimos á nuestros lectores á la reseña del Cabildo que hacemos en otro lugar, para registrar en este qu sucedieron cosas extraordinarias, que seguramente despertarían los más tristes comentarios; pues en aquel acto quedó de manifiesto que los conce-

jales no se guardan los debidos respetos, que las discusiones se distinguen por la falta de cortesía; que el público interrumpió ó increpó á los representantes de la ciudad cada vez que se le antoja; que el alcalde y los tenientes se determinan mutuamente sus faltas de condiciones para ocupar sus puestos respectivos, que se insultan gravemente á individuos de una misma familia que pertenecen á esa Corporación, que los municipales emplean entre si razones como puños, que los dependientes de la alcaldía asaltan el estrado en actitud agresiva contra un teniente alcalde, que la sesión tiene que terminarse sin tomar acuerdo, lo cual equivale á que los concejales no pueden usar de su derecho; y en una palabra, que la Corporación no tuvo un Presidente que su piera ó pudiera conseguir que la sesión se deslizará con la solemnidad, austeridad y libertad de opinión que la Ley exige para las sesiones municipales.

Y como no es la primera vez que esto ocurre; como ya ha sucedido en varias sesiones, primero cuando por no encontrar amparo la mayoría tuvo que adoptar una actitud de retraimiento, y después cuando el alcalde, sólo con los cejales de la minoría con quien únicamente quiere entenderse, tuvo también que levantar forzosamente varias sesiones por no poder terminarlas sin alboroto, es forzoso reconocer aunque nos cause lástima decirlo, que el señor Pérez Cordero, no entendiendo en presidir sesiones.

Si á esto se une, la falta de competencia entre el gobernador y los concejales, á quienes, siquiera ha devuelto si no recordamos mal, la visita que le hicieron recién posesionado de su cargo, se comprenderá que el alcalde no es ni puede ser el nexo indispensable entre sus compañeros no el lazo de unión obligado entre estos y la superioridad, pues ni el superior gerárquico puede pulsar la verdadera opinión de los representantes más directos de Almería, si no por lo que el alcalde le diga, ni el gobernador puede llegar al ánimo de los concejales sino por conducto del alcalde, y ya sabemos que este se encuentra á media correspondencia con sus compañeros de Consejo. Y esto es lo que ha sucedido con el acuerdo motivado del escándalo, que aparte su mayor ó menor fundamento que hasta ahora no hemos estudiado, el gobernador ha resultado indudablemente á gusto del alcalde pero no ha satisfecho á la mayoría de la Corporación.

En tal tesitura, sobre el alcalde, ó sobre el Ayuntamiento, pues ya se ha demostrado en distintas ocasiones, que difícilmente pueden llegar á una reconciliación.

¿Qué hacer? Anular las elecciones sería quizás una solución, pero aparte de que esto no puede hacerse "abirato" el mismo alcalde es el más opuesto por que resultaría el mayor perjudicado con esa medida.

Mientras los conspiradores del partido liberal, cuya mayor parte está en pésimas relaciones con el actual alcalde, se ponen de acuerdo con su jefe el señor Silvela sobre si se anula la elección para desembarazarse de él más fácilmente, ó se le nombra sustituto dentro de los actuales componentes de la Corporación, los hechos se agravan por momentos; el Ayuntamiento arrastra una vida estéril, y las cosas pueden llegar á extremos de violencia inaudita. Quien pueda remediar esta situación, debe proceder á ello sin demora.

## De sociedad

Ha venido de Berja, el Senador del Reino, don Lorenzo Gallardo.

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo el exalcalde de Rioja don Gaspar Aguilar Sánchez.

**AVISO**  
Desde el día 1.º de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros, faneros, bicicletas, coches de plaza, inquilinos, y el segundo trimestre de carruajes de lujo, ciruelos y casinos de recreo y patentes de alcohol.

También empezará en dicho día la cobranza voluntaria de las edulcorantes personales correspondientes al año actual.

**INVITACION**  
Regionalismo andaluz

Las revistas "Bética" de Sevilla y "La Alhambra" de Granada, esta última dirigida por el cultísimo cronista de la ciudad de los cármenes don Francisco de P. Valladar, vienen hablando desde hace algún tiempo, acerca del regionalismo andaluz.

Apesar del tono entusiasta que emplean en su campaña las citadas revistas, pocos periódicos han recogido los clamores de tan justa causa. Nuestra indolencia es suicida; el indiferentismo necio con que acogemos cualquier idea por altruista por salvadora que se nos ofrezca es nuestra muerte lenta, nuestra agonía por defecto de voluntad y eso de morir por desidia...

## EL SEÑOR

### Don José Linares González

Capitán de Infantería del 2.º Batallón de Reserva de Almería núm. 39

Falleció el día 12 del corriente

R. I. P.

El Señor Coronel Gobernador Militar, su padre don José Linares, sus hermanos, los y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso, se celebrarán hoy 16, á las 10 de su mañana en la Iglesia Parroquial de Santiago; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

## En el Ayuntamiento

**SESION TUMULTUOSA. ESCANDALO NUMERO... INCIDENTES A GRAN EL. ALCALDE CONTRA UN TENIENTE. INSULTOS AMENAZAS Y OTRAS COSAS. COMO EL ROSARIO DE LA URORA.**

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Alcalde señor Pérez Cordero. Asisten los concejales señores Pérez Burillo, Granados, Talavera, Fernández Burgos, (don José y don Antonio), Terriza, García del Moral Juaristi, Moreno Nieto, Villegas, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Martínez García, Sánchez Picón, Pérez López, Naveiros y Pérez Ibañez.

El secretario, señor Esteban da lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho de todos los asuntos puestos en la agenda.

**ORDEN DEL DIA**  
Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo para agentes ejecutivos de dicho arriendo á don Rogelio Silva Pérez y don Joaquín García Trujillo.

El señor Fernández Burgos (D. Antonio) se opone al nombramiento del segundo, por estar procesado.

El señor Pérez Burillo dice que de ser cierto lo que afirma el señor Fernández Burgos no debe aprobarse el nombramiento.

Rectifican los señores Fernández Burgos y Pérez Burillo.

Interviene el señor Villegas.

(Entra en el salón el señor Rodríguez Ferrer).

El señor Muñoz Ocaña dice que antes de nombrar esos agentes debe el Ayuntamiento informarse de las condiciones de moralidad y capacidad que reúnen para el cargo.

El señor Martínez García propone que se faculte al alcalde para pedir en forma y antecedentes penales antes de nombrar nombramientos de agentes ejecutivos.

Al fin se acuerda nombrar al primero y en cuanto al otro esperar los antecedentes que la alcaldía solicite.

Padrón de contribuyentes por reparo vecinal para el presente año.

Aprobado.

(Entra en el salón el señor Iribarne).

El señor Terriza propone que se gratifique á los empleados del municipio por este trabajo extraordinario.

Fue aprobada la proposición.

Varios informes de la Comisión de Ornató.

Aprobados.

(Entra en el salón el señor Juárez López).

Factura de 62 pesetas por trabajos de herrería en la Alhóndiga.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de Abastos.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, participando su decreto de que se consigne en el presupuesto ordinario del año próximo la cantidad de 7.246'24 pesetas crédito reconocido á favor de don Santiago Barcia Sánchez, recaída en el expediente instruido contra don Antonio Lozano Sánchez, don José Curo y don Mariano Andrés Sánchez.

Enterados.

El señor Pérez Burillo pide que se nombre una comisión de leitrados para que emita informe y entablar el recurso contencioso administrativo.

El Sr. Fernández Burgos (D. Antonio) protesta de que se pretenda llevar al Ayuntamiento á un pleito ruinoso.

Termina diciendo que debe aprobarse la resolución del Gobernador civil.

El señor Pérez Burillo insiste en sus manifestaciones.

(Entra en el salón los señores Sánchez Entrena y Cantón García).

El señor Muñoz Ocaña dice que debe acatarse la resolución gubernativa, mostrándose conforme con las palabras pronunciadas por el señor Fernández Burgos.

El señor Naveiros dice que no vá á discutir la resolución del gobernador civil.

Los señores concejales recordarán que esos empleados fueron destituidos por el sacrificio de una res enferma.

Este acuerdo fué votado por el Ayuntamiento y nosotros no vamos á revocar lo que legalmente y en justicia hicimos velando por la salud pública.

Al dar lectura á preceptos y disposiciones legales, que definen las atribuciones y alcance de las resoluciones que pueden adoptar los gobernadores en esa clase de recurso, le interrumpe el alcalde queriendo prohibir la lectura.

El señor Naveiros hace observar que se limita á leer la Ley y el alcalde insiste en que ni de esa forma consiente que se nombre al gobernador, dando lugar á que el concejal aludido sostenga que salvando, como ya lo hizo, los respetos debidos á la autoridad, tiene derecho á invocar la Ley, que está por encima de todo y á defender las atribuciones y acuerdos competentes del Ayuntamiento, que nadie debe vulnerarlos, sin que el alcalde deba impedir la lectura de los preceptos legales que los amparan, continuando siempre interrumpido por el alcalde, leyendo esas disposiciones; y fundado en ellas solicitó también que se pidiera informe á los leitrados por si procedía entablar recurso contencioso.

Terminado el incidente el señor Fernández Burgos (D. José) pide que se ponga á votación la proposición del señor Pérez Burillo.

Interviene el señor Muñoz Calderón, combatiendo la proposición.

La discusión se prolonga durante largo rato con la intervención de los señores Naveiros, Fernández Burgos (D. Antonio) y Muñoz Ocaña.

Durante el debate algunos concejales y el alcalde se dirigen mutuas imprecaciones siendo muy vivas las sucitadas entre el alcalde y primer teniente, señores Pérez Cordero y Pérez Burillo, y los hermanos Fernández Burgos.

El escándalo fué monumental según va siendo deplorable costumbre en aquella casa, de poco tiempo á esta parte, levantándose de sus asientos al mismo tiempo el alcalde y los concejales, terminando la sesión sin tomar acuerdo sobre el particular.

Entre los episodios más incomprensibles, de esa parte tumultuosa de la sesión, debe registrarse el hecho de que varios agentes municipales, asaltaron el estrado dirigiéndose en forma agresiva contra el primer teniente alcalde.

Tableau!

## TRIBUNALES

**Recursos**  
Don Diego Amador Granados Giménez, don Luis Pérez García, don Blas Alascio del Aguila, don Rafael Martínez Navarro, don Constantino Naveiros Fernández y don Luis Torregrosa Beche, han iniciado recurso contencioso administrativo, contra el acuer-

do de esta Diputación provincial, el 22 de Noviembre de 1915, aprobando las cuotas que por arbitrios extraordinarios les impuso el Ayuntamiento de...

También ha entablado, recurso contencioso-administrativo don Gabriel Guerrero Simón contra el decreto del Delegado de Hacienda de 25 de Enero del año actual, desestimando la reclamación presentada contra la resolución del administrador de Propiedades confirmando la cuota que se le impuso en el reparto de consumos de Anas.

Testimonio de condena El juzgado de instrucción de esta capital ha remitido a este Ayuntamiento, testimonio de condena de Antonio Zapata López.

CRONIQUELLA

Chismorreo cinematográfico

El salón profusamente alumbrado, pero con escasa concurrencia. Todas las noches las mismas caras: en esta butaca un señor de extraordinaria obesidad y de rostro bonachón, que ajusta sus rentas en forma que le produzcan para comer bien, fumar exquisitos cigarrillos y no perderse una noche de "Cine"; en la otra de más allá el redactor de un periódico; en la inmediata idem. idem y así sucesivamente hasta verse ocupadas un crecido número de localidades por "representantes" de diarios, semanarios, etc. etc.

¡Vaya ganancias para la Empresa! A las nueve, con pocos minutos de diferencia, por esto no vá a haber disgustos— comienza el espectáculo ó lo que es lo mismo, suena un timbre, se apaga la luz y empiezan a verse las figuras en el blanco lienzo de las proyecciones.

¡Ah!, se me olvidaba reseñar, antes de esto la correspondiente "latina" del desahinado piano, interpretada por el bueno del maestro que a fuerza de habilidades lo maneja como puede.

Y se llenó el primer número del programa que es: SINFONIA.

2.º número.— La consabida película "de risa", en la cual bien Salustiano, Max-Linder, el pequeño Bebé o cualquier otro cómico personaje, hace reír hasta a los asientos; este es el "verdadero género" de las proyecciones, a él nuestros aplausos y... nuestras risas.

3.º idem.— Aparece en la pantalla la figura de un cow-boy del Norte-América y se oye una salva de aplausos a manera de saludo de los del "Gallinero". El cronista se duerme de aburrimiento, por cuya causa no puede hacer la relación de la película. Al terminar ésta, un amigo cariñoso le toca en el brazo y le dice:—ya se ha terminado.

4.º idem.— Como el empresario ha dado la voz de "hágase la luz", se pueden leer los programas, yo "echo" mi vista sobre el que tiene entre sus manos el cortes espectador que interrumpió mi sueño, y leo: "Lo incomparable, lo nunca visto, hoy estreno de la dramática película en Dos Partes EL ESCALOFRÍO... o cualquier otro título no menos terrorífico.

Comienza la proyección: las escenas trágicas se suceden con pasmosa rapidez; un niño muerto.

—¡Y vá uno!— se oye decir a un asiduo espectador.

Continúan las sensibles escenas que ponen la "carne de gallina" a los miedosos y hacen llorar al obeso rentista que antes cité.

—Un techo que se cae y mata a "cinco" personas".

—¡Y vá "seis"!— vuelve a decir el que anunció la muerte del primero, y que por lo bien que lo hace debe ser un empleado del Registro.

Comienzan las "pataditas" en las butacas.

Nuevas muertes; nuevo llanto del sensible caballero y... nuevo "pregón".

Sigue el laconeo.

Cuando mayor era el silencio, "dentro del escandalo", un espectador de "chunga" dice: —¡Años numanidad, que te "queas" sin gente!

Hilaridad general, "se hace la luz" y... a la calle.

Ya en la puerta pregunta "uno" a que interrumpió el espectáculo: —¿Qué opina Ud. de la película de esta noche?

Y el otro contestó: —¡Pchs! que ha sido un "gran negocio" para Marín el funerario.

¡Risa a todo "trapo"!

J. PEREZ BURGOS.

CRONICAS MADRILEÑAS

Francia y España

Misión de cultura, benéfica para los dos pueblos, realizaron en Madrid los cinco insignes académicos que son nuestros huéspedes "hace unos días con todos los honores que merece el alto rango intelectual de tales embajadores y enviados extraordinarios de la aristocracia del talento del país vecino.

Abiertos han encontrado los brazos hidalgos de la hospitalidad española, propios los espíritus para recibir las impresiones que en ellos dejan las enseñanzas de estos representantes del arte y de la ciencia francesas.

convicción de que España, una voz conocida, no es solo un país de castaños y de toreros, de indolencia mulsuana y de política de campanario. Widor, el insigne organista y secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, en una conferencia en el Ateneo sobre los orígenes e Historias de la Música — Massenet — la Música en España — no sólo dedicó con efusión de conveído grandes alabanzas a los músicos españoles modernos, sino que incorporó a los momentos más gloriosos de la revolución de la música en la Edad Media los nombres de los compositores españoles Escobedo, Cristóbal Morales, el reformador de la Música de la iglesia y Tomás Luis de Victoria que con un amigo y émulo Palestrina señaló una época de grandiosidad a la música religiosa. Más tarde, el eminente sucesor de Cesar Franck en su cátedra del Conservatorio de París, en conversaciones familiares, confirmó como había dicho antes en su disertación acerca de la necesidad de que Francia envíe a España a sus artistas jóvenes y no los mande exclusivamente a Italia, pues en nuestros cantos populares, desde Andalucía a Galicia pueden encontrarse inagotables manantiales de inspiración y una variedad de bellísimas melodías que definen ellas solas las características de cada región.

Perier, el naturalista insigne, visitó nuestros museos y laboratorios, yendo de sorpresa en el camino de una investigación por la Ciencia española. "No podía imaginarse este progreso admirable de España en las Ciencias Naturales" —ha dicho el sabio académico y en el altar de su devoción científica ha colocado de figuras como Gajal, Carraco y demás cumbres de la Ciencia española otras que en nuestra patria realizaron esa labor, no por lo silenciosa menos fecunda, que incorpora el nombre de España al grupo de las naciones conquistadoras de la gloria científica.

Imbart de Lattour, Bergson... Todos ellos han hallado ocasión para admirar un aspecto de nuestra vida intelectual que ha despertado en su espíritu un sentimiento de respecto hacia la civilización española.

Pero por mucha y muy útil que sea la perspicacia de nuestros huéspedes insignes no ha podido percatarse de que ese poder de progresión hacia el ideal de perfección científica y artística tiene delante otra fuerza que lo detiene: la política; diosa mayor de estos reinos que en todos interviene y a todos se aplica. ¡Si el movimiento progresivo de la Ciencia y del Arte españoles no encontrara esa resistencia que vencer... Este intercambio de impresiones espirituales que se ha realizado gracias a la visita de los académicos franceses a Madrid favorece también el de los intereses materiales de ambos pueblos, porque nada quiténdole con mayor eficacia el conocimiento de la valoración científica, artística y económica de un país que la voz autorizada de los representantes de la intelectualidad.

Del mismo modo que nosotros conocemos a Francia heroica al ver como ha improvisado un enorme poder militar que detiene y frustra agenos impetus guerreros, así admiramos su grandeza intelectual escuchando las palabras que la Ciencia y el arte han puesto en los labios de estos misioneros de la cultura francesa.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA Termómetro seco 19 Idem húmedo 17.5 Barómetro 763.9 Termómetro 21.5 Máxima a la sombra 21.5 Mínima 13 Al sol 39 Viento N. O.—1 Mar Liana Despejado

POR LA TARDE Termómetro seco 21.5 Idem húmedo 19.5 Barómetro 762.2 Termómetro 22.2 Viento N. O.—1 Mar Liana Despejado

Notas mineras

Registros Don Juan Estar Belda, presentó ayer un escrito en este Gobierno civil, solicitando la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el título de "Mi Lola" número 33.607 del término de Almería. También fueron solicitadas ayer, por don Federico Soria Alted, veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "Jurilo" número 33.608 en término de Nijar.

Carta de pago Don Antonio Alonso Díaz presentó ayer carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que se practique en el registro de que es autor titulado "Buen Amigo" número 33.602 del término de Vélez Blanco.

Pagos al Estado Don Aureliano Córdoba, presentó ayer carta de pago al Estado por los derechos del título de "..." y pertenencias demarcadas en el registro minero "Por sí queda al número 33.357 del término de Nijar.

Relación La Jefatura de Minas ha remitido al Boletín Oficial, para su publicación, una relación expresando las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 18 al 25 del mes actual en el cerro de las Bolas, del término de Nijar.

Admisión de registros

La Jefatura de Minas hace saber que han sido admitidos los siguientes registros mineros: "Los Aliados" número 33.547 del término de Nijar, a don Fernando García del Pino. "Despreciada" número 33.555 en Nijar a don Francisco Martínez Ruiz. "Mi Encarnación" número 33.556 en Laujar y Fondón a don Antonio Sánchez Donaire. "San Rafael" número 33.558 en Nijar a don Adalberto Córdoba Sevilla. "La Encantada" número 33.568 en Córdoba a don Juan Capel Rodríguez. "Mi Paca" número 33.569 en Huerca de Almería, a don Miguel López Sánchez.

Del Ayuntamiento

Reclamaciones Informadas El Arrendatario de los impuestos municipales, ha remitido a esta Alcaldía, debidamente informadas, las reclamaciones que, por inequidad tenían formuladas, don Indalecio Cassinello, doña Encarnación García, don Manuel Calderón, don Andrés Díaz, don Antonio Mellán, don Diego Jimenez y don José García del Moral.

Oficio El alcalde de Albuñol ha oficiado a esta Alcaldía para que se requiera a don Francisco Rivas Cravioto y manifeste si la finca señalada con el número 64 de aquel término municipal pertenece a don Francisco López Corce.

Permiso Don Juan Company Rapallo y don Santisteban Díaz, presentaron ayer escritos en este Ayuntamiento, solicitando permiso para colocar sillas y veladores frente a las puertas de sus respectivos establecimientos, durante la estación veraniega.

Lluvia de multas El alcalde, impuso ayer las siguientes multas: De un día de haber, al guardia municipal, Ignacio Hernández, por faltas en el servicio. De 5 pesetas Manuel Ruiz García, José Fernández Dionis y José Martínez Garrido por faltas en el servicio, al primero; por insultos a un sacerdote el segundo, y por destruir plantas en la Plaza de Santo Domingo al tercero.

De 2 pesetas, a los guardias municipales, Juan Tijeras García, Cayetano Núñez, Antonio Sánchez Diego Alarcón Guevara y Juan Moya, por faltas en el servicio.

El agua El alcalde ha ordenado al director del Instituto bacteriológico, que analice las aguas potables de nuestra capital y le remita el informe que procede.

Denuncia El Arrendatario de los Impuestos municipales, ha oficiado a este municipio denunciando a Francisco Ruiz González, por haber sacrificado un macho cabrío, clandestinamente.

Documento El coronel Jefe de la zona de Reclutamiento y Reserva de Málaga ha remitido a este Ayuntamiento para que le sea entregada al interesado la licencia absoluta de Rafael Guerrero Soria.

Los que entran y salen

HOTEL SIMON Salidos: Don Guillermo Bon para Sevilla; don Manuel Casanova para Cuevas; don Antonio Martínez para Granada. HOTEL CONTINENTAL Entrados: Don Luis López, de Adra. Salidos: Don José Hernández para Málaga; don Salvador de la Torre, para Adra. H. COMERCIO Entrados: Don Pedro Vilchez de Guadix. Salidos: Don Manuel Ferrer para Ohanes; don Pedro Ferrer para id.

Casas de Socorro

La Municipal Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento, el médico don Antonio Fernandez Lerena y el practicante don Manuel Gil Segura. El retén lo compondrán el médico don José Cordero y el practicante don Luis Vives.

Herido Ayer fué asistido en la casa de socorro "La Municipal" el joven de 14 años Antonio Tejeras Quesada, que padecía una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda y situada en la región articular anterior. Según manifestó se la produjo un hermano suyo. Fué calificada de pronóstico leve.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español "J. J. Sister", procedente de Melilla, con carga general y 92 pasajeros para este puerto. Idem inglés "Jupiter" de la mar con carga general. DESPACHADOS Vapor español "J. J. Sister" para Melilla con carga general. Idem idem "Velarde" para el mismo punto que el anterior, con carga general. Idem inglés "Jupiter", para la mar con carga general. Idem idem "Saplo", para la mar, con cargamento de mineral.

EL SEÑOR Don Felipe Ibáñez Rubira ha fallecido a las 2 horas del día 16 de Mayo de 1916, a los 52 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su afilida esposa doña Josefa González Zapata; sus hermanos don José, doña Pilar y doña Isabel; sus hermanos políticos don Alejandro Luque Pérez, doña Manuela González Zapata y doña Aurora Roldán Rubira; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus numerosos amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor, el alma del finado y que asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Majadores 12, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en Belén. No se reparten esquelas. Funeraria de Antonio Marín—Granada, 28

Cárcel pública

Ayer no se registró ningún movimiento en esta prisión provincial. El número de reclusos era anoche el de 60 hombres y 3 mujeres.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS Candelaria Salinas Vizcaino, Librada Garrido Alonso y Miguel López López. DEFUNCIONES Mateo Carrasco Núñez, Ana Valero Ruiz y María Ortega Guzmán. MATRIMONIOS José García Pardo con Amanda Espinosa Martínez, Alfredo Fernández Leiva con María Rodríguez Hernández, Miguel Cañadas Andújar con Matilde García Núñez y Juan García Galera con Josefa García Juan.

Hospital provincial

Guardias para hoy: Médico don José Arigo Serrano, practicante don Manuel Pérez Tristán. Retén de 3 a 5 don José García Aguilera. Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento, para su curación, los siguientes enfermos: María Juarez Zamora de 27 años, casada, natural de Roquetas y Laureano Benavente López, de 21 años, soltero, natural de La Unión.

Fueron dados de alta, después de curados, los siguientes: María Moreno Guirado, María Guirado Martínez, Juana Galeras Lucas, María Ortega Guzmán e Isabel Abad Ortega, de una hernia extrangulada.

Boletín religioso

Santos de mañana Miércoles. Ss. Eradio, Pablo y Aquilino, mártis; Bruno, ob; Pascual Bailón, cf; Restituta, vg; y mr. Cultos de mañana El jubileo circular en Santa Clara a intención de la Comunidad se manifiesta a las 8 y el ejercicio de la tarde es a las seis. Mes de las flores. San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armoniums y motetes. Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, letania, cantada reserva y salve solemne. Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo a las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada día y estos velarán por la tarde.

Todos los días a las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de María. Compañía de María. A las 7 y media, misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores. Santa Iglesia Catedral: Continúa en esta Santa Basílica una solemne novena a su Patrono S. Indalecio. Todos los días a las siete y media, misa rezada en el altar del santo haciendo a continuación la novena. Cumpimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio proximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

Cartera local

Conducciones Ha sido ordenada la conducción del procesado José Rodríguez Marubia desde la cárcel de Berja a esta capital, a disposición del Presidente de la Audiencia. También se ha ordenado la conducción de Isabel Castellano García desde Huerca a esta capital. Así mismo ha sido ordenada la conducción de Serafín Claro Lora desde Granada a Almería, para asistir a juicio oral.

Iguamente se ha ordenado la conducción del procesado Juan Muñoz Lopez, desde la cárcel de Huerca a Oviera, a Almería a disposición del Presidente de la Audiencia. Explosivos La Dirección General de Seguridad ha autorizado al representante de la Sociedad Unión Española de Explosivos para que remita a esta capital, a don Manuel Vicente Moreno, una caja de cartuchera, para caza.

Autorización La Inspección de Seguridad de Barcelona ha autorizado a la casa comercial "Berstein y Compañía" para que remita un revolver a los armeros de esta capital señores Sebastian Lopez y Sobrino.

Al manicomio El gobernador civil ha ordenado el ingreso en el Manicomio de la demente Angéles Sanchez Antonin, que se hallaba en este Hospital.

Subastas El día 23 de Junio, proximo se celebrará en esta Delegación de Hacienda, la tercera subasta de esparto del término municipal de Tabernas. También tendrá lugar el día 9 del proximo mes, en el Ayuntamiento de Uleña la subasta de las fincas embargadas a doña Juana Rubio Garcia con la rebaja del 5 por ciento.

Aviso La Delegación de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial para que sea publicado, un edicto, previniendo a los tar macoñitos que se abstengan de despachar las recetas que no lleven consignadas el número y clase de la patente del médico que las autoriza.

Repartimiento En la Secretaría del Ayuntamiento de Carboneras se halla expuestos al público para los efectos de reclamaciones el reparto de arbitrios extraordinario para el año actual. Indispuesto Se encuentra enfermo aunque no de gravedad en sus posesiones de Benahadux, a causa de un cólico hepático, nuestro querido amigo el médico forense don Antonio García y García. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Sindicato de Riegos El director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, publica en el Boletín Oficial un Edicto, haciendo saber que durante los diez días hábiles siguientes al de la fecha de la inserción de dicho edicto en el Boletín Oficial de la provincia, estará manifestado en la Secretaría de la Cor-

poración de 1 a 12 de la mañana, el repartimiento para pago en las obligaciones del presupuesto ordinario para el año agrícola actual de 1915 a 1916 con el fin de que los señores propietarios y los colonos puedan examinarlo y traer contra el mismo reclamaciones justificadas dentro del indicado plazo.

Función religiosa en la cárcel El Domingo día 21 del corriente mes de mayo, cumplirán con el precepto de la Comesion y Comunion Pascual, los reclusos de la Prisión. El Santísimo Sacramento, salira con toda solemnidad de la Parroquia del Sagrario a las 7 en punto, acompañado de su fervorosa hermandad, banda municipal y demás devotos y amantes de Jesús sacramentado, siguiendo el itinerario de años anteriores; calle del Cid y Real. Se suplica a los vecinos de estas calles que adornen y engalanen sus balcones y ventanas y presten el homenaje y respeto que merece el Rey Inmortal de la Eucaristia de quien es tan de vota esta ciudad.

Homaje herido En el hospital provincial ingresó ayer el herido Diego Lopez Luarez, que noches pasadas fue agredido con una faoa por Jose Martinez Montero, en ocasion que se hallaba tomando copas en una taberna de la calle de Toledo. Diego Lopez, padece una herida en la cara, otra en la mano derecha y otra en la cabeza.

"Salón Ideal" Hoy se presentará en este gobierno civil un escrito, firmado por don José Marín Becerra, solicitando permiso del señor gobernador para abrir al público un teatro de verano, con el nombre que encabeza estas líneas.

En el expresado coliseo, se proyectarán películas cinematográficas; se representarán zarzuelas, números de "varietés" y conciertos musicales.

En el local que ha sido arreglado "ad hoc" para esta clase de espectáculos, se ha montado un bonito escenario que reúne todas las condiciones necesarias, según certificaciones del arquitecto municipal é Inspector de Sanidad.

La entrada será al consumo, siendo de esperar por lo tanto, que este verano, se de cita en el "Salón Ideal" la buena sociedad almeriense.

Saiz de Carlos El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Discos "Odeon" GRATIS a cambio de DISCOS USADOS PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION). Bañerario de Alhama de Almería Dirección, Dr. Compañi EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BAÑOS POR OPOSICION. AGUAS TERSEUALES DE MARAVILLO SA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.) ELECTROTERAPIA Fonda en el Establecimiento SIGA LA GUERRA Para demostrar al publico que no existe confabulación entre nosotros, cortadores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, a los precios siguientes: Un kilo de carne de cordero y cabrio 1.75 ptas. Medio id. id. id. id. 0.90 ptas. Una cuarta id. id. id. id. 0.45 ptas. Dicha carne se vende en las barracas "La Juventud", frente al repeso y "La Higiénica", esquina a la puerta que dá frente a la calle de Reyes Católicos. MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

# Nuestras conferencias telegráficas

## De la guerra

### SITUACION INTERIOR DE ALEMANIA.

Durante la enfermedad el profesor Delbureck, ministro del Interior del Gobierno Imperial, el canciller Berthman Holweg, ha decidido la formación de un ministerio de alimentación, que dependerá de aquel.

El hecho, según la prensa alemana, es que dada la desorganización que existe en la distribución de víveres a la población civil, el Emperador ha resuelto hacer dimitir a Delbureck, al cual sustituye el conde Reodern, que deja el ministerio de Alsacia Lorena en el Gabinete Federal.

Para el ministerio de alimentación, se nombra al conde Urintg, actual Presidente del Consejo de Baviera.

Este nombramiento obedece al deseo de acallar las protestas de los bávaros, contra las ilegalidades en la distribución de víveres en favor de Prusia.

### EL APROVISIONAMIENTO DE LA POLONIA RUSA.

El Gobierno inglés anuncia, que después de consultarlo con el ruso, se ha aceptado, el proyecto del Gobierno yankee, para aprovisionar a la población civil de Polonia rusa, por medio de la comisión yankee que tomó a su cargo el avituallamiento de Bélgica y bajo la garantía de que todo el sistema de aprovisionamiento, deberá aplicarse en toda la Polonia rusa, y que los Gobiernos alemán y austriaco se encargarán de defender toda exportación de artículos alimenticios, de la Polonia.

El Gobierno inglés impone la condición de que los Gobiernos de Austria y Alemania se encarguen de proporcionar víveres suficientes a las poblaciones civiles de Serbia, Albania y Montenegro, que se encuentran hambrientos, por que los artículos alimenticios que han producido estos países, han sido confiscados y exportados por la ocupación.

### DECLARACIONES DE LAUSING DESPUES DE LA NOTA YANKEE. — COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA.

Las declaraciones hechas por Lansing, después de la réplica yankee a la contestación de Alemania son ampliamente comentadas por la prensa alemana, que las considera graves.

Lansing, ha dicho: "Nuestras diferencias con Inglaterra, no puede ser objeto de discusión con Alemania, pues hay que advertir, que en nuestras negociaciones con el Gobierno inglés, nosotros obramos como inudablemente debemos obrar, según las obligaciones de nuestro tratado con Inglaterra, sobre todo al resolver diferencias entre ambos Gobiernos.

Nosotros propusimos a Alemania un tratado analogo, que esta rechazado".

### UNA INTERPELACION DEL "GAZETTE VON" AL EMBAJADOR YANKEE EN BERLIN.

El periódico alemán "Gazette Von" ha pedido a Gerard, embajador de los Estados Unidos en Berlín, una interpelacion acerca de las declaraciones de Lansing.

Gerard, ha dicho: "Indudablemente, se refiere al tratado que espumia, que todas las diferencias entre los Estados, que no puedan ser resueltos por la via diplomática, deberán someterse a una comisión especial investigadora, que deberá dar cuenta a los dos Gobiernos interesados, dentro del plazo de un año".

La prensa alemana, saca la conclusión de que Inglaterra, dispone de un año par resolver, con los Estados Unidos las diferencias acerca del bloqueo.

## EL CONFLICTO GERMANO-YANKEE.

Según telegramas recibidos de Nueva York, la situación diplomática se ha complicado notablemente por la nota de Alemania, por que la alusión a las negociaciones anglo-americanas, imposibilita a los Estados Unidos, para insistir en sus demandas a los aliados, sin que parezca que sigue las prescripciones alemanas y por consiguiente, en que el Gobierno americano, contestará a la última nota de Inglaterra.

### PARTE OFICIAL RUSO

En Petrogrado han dado a la prensa el siguiente comunicado: "Sudeste de Olka.— Provocamos una explosión en una batería enemiga."

Strypa.—El enemigo intentó acercarnos a las trincheras dispersando nuestro fuego. Cogimos varios prisioneros.

En el Cáucaso.—Hacia Bayhurt, rechazamos en todas partes los ataques de los turcos causándonos grandes pérdidas.

Estos acumularon fuerzas considerables hacia Erzindjan donde tomaron la ofensiva.

Después de un combate que duró toda la jornada rechazamos algunos elementos de la vanguardia, pero cesaron pronto la ofensiva, por haberles causado grandes pérdidas nuestro fuego.

Mesopotamia.—Las fuerzas rusas ocuparon la región de Revanduran, el enemigo derrotado se retiró precipitadamente abandonando tres cañones, gran número de cajas de municiones y muchos documentos importantísimos.

### DE GRECIA

Dicen de Salónica, que los alemanes bombardearon el puerto de Mataday, matando a doce paisanos griegos, varias mujeres y niños.

### ATENTADO CONTRA UN GENERAL ALEMAN

En Salónica corren rumores de haber corrido en Smirna un atentado contra el general alemán Limán Vausanders.

Se dice que le arrojaron una bomba de dinamita.

La noticia no ha tenido confirmación.

### DE BULGARIA

Aumentan las deserciones en el ejército búlgaro debidas a la escasez de alimentos.

Muchos soldados hambrientos pasan la frontera y se entregan a sus enemigos.

### PARTE OFICIAL INGLES

El parte oficial dado en Londres dice lo siguiente: "El general inglés Smints comunicó que los alemanes atacaron a Konueviamil bajo la dirección del comandante en jefe german personal, no consiguiendo su intento."

En el frente belga rechazamos algunas patrullas alemanas por fuerzas escocesas.

Una patrulla inglesa logró penetrar en una trinchera enemiga.

Al sur del canal de Bassee han sido bombardeadas las posiciones enemigas de Vernoeilles.

La artillería enemiga ha demostrado mucha actividad en los sectores de Naricourt, Souchez, Hambrin Saint Eloy y en el reducto Hohenzollern.

### PARTE FRANCÉS

El comunicado oficial de París, facultado hoy a la prensa dice así: "Al sur de Somme, cerca de Uermame Villers, hemos dado un acertado golpe de mano que nos ha permitido limpiar al enemigo de una trinchera alemana de primera línea."

En la Champagne, gran actividad por mbs artilleros en los sectores de Maisons, Champagne, Butte y Mesnil.

Durante una incursión a una obra alemana del oeste del monte Tetu, hemos cogido 15 prisioneros.

En la región de Verdun ha habido

do bombardeo en los sectores del bosque Avocourt y Loma 304.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

## La política

### ROMANONES EN EL CAMPO

Como tenía anunciado, el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones, ha pasado el día en el campo.

Esta tarde conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien le informó de varios telegramas recibidos de provincias que no acusan novedad.

### RUIZ GIMENEZ EN PALACIO

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, acompañado de su esposa, estuvo hoy en Palacio, cumplimentando a las reinas.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica una Real Orden sometida a la regia firma por el ministro de Instrucción pública, señor Burell, por la cual son recordadas todas las escalas, del escalafón del Magisterio primario.

También publica la "Gaceta" una disposición de Guerra, concediendo abonos de tiempo a partir de primero de Noviembre de 1912

## TOROS

### EN MADRID. — GAONA CORTA UNA OREJA.

La tradicional corrida del día de San Isidro, se celebró hoy.

En la plaza un lleno.

Rodolfo Gaona, Joselito y Belmonte alternaron con seis toros de Gamero Cívico (antes Parladé).

Asistieron SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Luisa.

Al hacer el paseo las cuadrillas, fueron silvadas.

El ganado resultó superior.

Gaona se abre de capa e instrumenta varias verónicas, una de ellas muy elegante y ceñida (Uvación).

En la muleta ejecutó el mejicano una faena muy valiente e inteligente, en la que hubo pases de Uvación, que el público coreó y aplaudió.

Entrando bien, dio un pinchazo.

Con pases de tirón, desentabala al bicho, y arrancando luego guapamente colocó Gaona media superior. (Uvación y vuelta al ruedo).

En el cuarto Rodolfo Gaona, torrea colosalmente por verónicas y navarras, entusiasmando al público al ejecutar varias gaoneras monumentales. (Uvación).

Con las banderillas clavó cuatro pares inmejorables.

Ruono con la muleta, dió tres naturales soberbios.

Sigue con ayudados, molinetes, de roullas, cambiando la muleta de mano en la misma cara.

Sobresalió uno de pecho monumental.

Toda la faena fue hecha en dos pases de terreno, parando y templando el matador admirablemente.

Cuadra el toro y entrando con coraje y desde cerca, agarró un volapie colosal, del que rueda el toro sin puntilla.

(Uvación enorme, música y la oreja).

La faena hecha por Gaona, es de las mejores que hicieron en el ruedo madrileño.

Joselito superiorísimo en sus toros, lo mismo con la capa que con la muleta.

Con el estoque bien.

Belmonte desgraciado.

### EN CARABANCHEL

En esta plaza se celebró hoy una novillada económica.

En ella tomaron parte tres debutantes.

Paquillo, mal.

Lorosa, bien.

Valencia en su segundo superior toreando y matando.

## De todas partes

### TEMPESTAD EN CASTELLON

Telegrafian de Castellón que en término del río Tabella ha descargado una furiosa tormenta de agua y granizo que hace temer a los agricultores por las pérdidas de sus sembrados.

En el partido de Clunestas una chispa eléctrica mató al pastor de 25 años llamado Manuel Folch.

### OTRA CHISPA ELECTRICA

Dicen de Ciudad Real que en el pueblo de Membrilla de aquella provincia una chispa eléctrica mató al arriero Vicente Arias.

El desgraciado Arias se hallaba aparejando varios burros para regresar a su pueblo.

Pecieron todos los animales.

### LOS ACADEMICOS FRANCESES

Procedentes de Granada han llegado hoy a Córdoba los académicos franceses.

Pasarán en aquella ciudad el día de mañana, regresando en el expreso a Madrid.

### EL BAJA DE ALCAZARQUIVIR

Hoy ha llegado a esta corte el bajá de Alcazarquivir, que viene a cumplimentar al rey.

Fue recibido por el ministro de Estado don Amalio Jimeno, quien le acompañó a Palacio.

El bajá pronunció un discurso, agradeciendo la favorable acogida que se le ha dispensado en España, haciendo grandes protestas de españolismo.

El bajá visitará, Barcelona, Valencia y toda Andalucía.

### MOROS AMIGOS

Mañana llegará a Madrid una delegación de moros notables amigos de España, los cuales vienen a visitar al rey.

### DISTURBIOS ELECTORALES. — UNA COLISION. — DOS HERIDOS.

Comunican de Tudela, que con motivo de resentimientos electorales ha ocurrido una colisión entre dos grupos contrarios en política, de la que han resultado dos heridos graves.

### MITIN PRO PRESOS

El gobernador de Girona, ha comunicado al ministro de la Gobernación que los elementos obreros de aquella capital han celebrado un mitin en favor de los detenidos con motivo de las recientes huelgas, el cual transcurrió con perfecta tranquilidad.

Terminado el mitin se organizó unam anifestación, que se dirigió al gobierno civil entregando al gobernador las conclusiones del mitin, en las que solicitan la libertad de los detenidos.

### EN ALICANTE. — OTRO MITIN

En Alicante se ha celebrado otro mitin analogo al que asistieron unas 2.000 personas, que también ha transcurrido normalmente.

### DE BARCELONA. — EL PROBLEMA DEL PAN.

Esta mañana ha comenzado la incautación de trigo y harinas acordada por el gobernador.

Los empleados municipales, recorrieron el muelle, tomando nota de las existencias y comunicando a los fabricantes la orden de incautación.

En las fábricas de don Juan Rey Estrella, Figueras y Sagrera incautaron los empleados de 1.700 sacos de harina.

En el muelle descubrieron los empleados que aún quedaban 3.000 toneladas de trigo, de las compradas por el Estado, que fueron cedidas a los fabricantes.

En vista de las incautaciones hechas, podrá disponerse de unas 11 mil toneladas de trigo, que serán

que le llenaron el coche de juguetes y chucherías.

## LAS FIESTAS DEL "BOLLU" DE PASCUA.

En la Alameda de la Florida han continuado las fiestas, organizadas por el centro asturiano.

Enorme gentío ha acudido a presenciar las fiestas.

Como ayer, las rústicas gaitas asturianas, dejaron sentir sus lánguidas y dulces notas acompañando a los cantores.

Haba muchos gaiteros, bailándose y cantándose de lo lindo.

Los restaurantes y sidrerías, que eran muchos, estaban atestados.

Entre los concurrentes a la fiesta, se encontraban los señores Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Valdés, Corujedo, el alcalde de Oviedo y muchos primates, de la colonia asturiana.

En el artístico templete colocado en el campo, actuaron "Los Llánicos" grupo compuesto de cuatro parejas, tamborilero, gaitero y cantador, los cuales bailaron el clásico "Pericote" y la llamada "Rondalla Gijonesa" de la que forman parte el célebre gaitero de Libardón y el tamborilero de la Abadía.

También actuaron algunas parejas de Mieres.

molidas enseguida para facilitar harinas a los panaderos.

## LA BOLSA

El gobernado ha fijado una comunicación del gremio de panaderos, diciendo que queda suspenso el aumento del precio del pan.

Este se venderá a cincuenta céntimos kilo, enseguida que los agrimiados adquieran a 48 pesetas toda la harina que necesiten.

## COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'25
Fin corriente	74'40
Fin próximo	00'00
Amortizable	86'75
Nuevo amortizable	97'75
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00'00
Acciones del Banco	467'00
Tabacos	391'50
Francos	37'00
Libras esterlinas	24'49

## SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 15 de Mayo de 1916

PAGARON a pesetas 25'10

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Raseo del Píñolpe 10

ALMERIA

## Necrología

A las dos de la madrugada anterior, dejó de existir en nuestra ciudad, el conocido industrial don Felipe Ibañez Rubira.

Gozaba el finado de generales simpatías, por sus afables condiciones de carácter, habiéndose su muerte muy sentida.

A su viuda y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

## Espectáculos

### EN VARIIDADES

Esta noche se proyectará en el cuadro cinematográfico de este popular coliseo la grandiosa película dividida en cuatro partes titulada "La calavera de oro" emocionante cinta editada por la famosa Casa "Aquila".

Este enorme cine-drama que es uno de los éxitos más grandes que ha conseguido la Casa editora, es una de las más bellas joyas que ha producido la cinematografía moderna, tanto por su interesante argumento, como por la presentación escénica verdaderamente maravillosa.

Los aficionados a las grandes emociones la encontrarán admirables.

### GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE PAJA A PRECIOS BARATISIMOS

se acaban de recibir en las Sombrererías de SUCEROS DE ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas 4 y Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Sombreros de Piquet para niños y niñas. No comprar sin comparar los precios y calidades de esta casa. Venta al Contado.

## Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Boulevard, 56.—Almería.

## AZUFRE

de las minas de Gádor

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Granada 20.—Almería.

## José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde. Calle del Conde de Oñala, número 22.



LA MEJOR YINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás cansa ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro  
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene salazos de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y largo.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera para lavarse el cabello, ni antes ni después de la afeitación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y no se cae.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como Melenca.  
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más fastidiosa el artículo.  
 Con el uso de esta agua se extrae y evita las picazón, causa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabera sana.  
 Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las ves desean tener el pelo, lígase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



**Carne Líquida**  
 Tres gotas  
 dan al metal más suave un bello  
 churadero. Indispensable para autos.  
 eos. Fíjese bien en la marca re-  
 gistrada "KAD".  
 De venta en todas partes en fras-

# Cerveza Pilsen

## MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.  
 Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.  
**VENTA EXCLUSIVA.**

**JOSE TORO GARCIA**  
 SANTO CRISTO, 2.

# "LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Dirección **JULES LAURENCIO**  
 La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.  
 Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en sobrecubios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.  
 MADRID  
 Albm publicados: **SAN SEBASTIÁN**  
**BARCELONA**  
 Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.  
 Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID.

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 22.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
En Almería un mes ... ..	1'50	En 1ª plana, línea ...	Pesetas 0'50.
Provincias trimestre ... ..	5'00	En 2ª y 3ª ... ..	0'30.
Extranjero ... ..	10'00	En 4ª ... ..	0'20.
Para revendedores 25 ejemplares	75 pts		
Número suelto	5 céntimos.		
Idem atrasado	25 céntimos.		

Comunicados a precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 19**

# Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16  
 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NA-VALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

# Pianos y autopianos

**ERARD, PLEYEL, RONIHOU, CUSSE S. F. H. A. CATEURA.**  
 Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.  
 Rollos de 65 y 88 notas para aut pianos.  
 Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.  
 Música de todos los autores clásicos y modernos.  
**LUIS SANCHEZ PUNZON.—** Paseo del Príncipe 22, (frente a la Diputación).  
**PASEO DEL PRINCIPE — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 225**

Las arrugas son debidas a un relajamiento de las fibras de la piel. Conservándeles su elasticidad.

# La FLOREINA

CREMA DE BELLEZA

hace suave, fresco y perfumado el cutis.  
 El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25  
 Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por médicos de todas partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y evita el estreñimiento, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Milaga de curados certifica que a los tres días de usar el Estómago Artificial desaparecen los dispepsias, gastralgias, cólicos gástricos, etc., etc.  
 Reclámsense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**  
 Pídanse en las mejores farmacias y droguerías

# H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.  
**Precios especiales para estables**



Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol □ La mejor para las comidas □ Es tónica □ Es digestiva □

REPRESENTANTE: **Antonio Gómez Mayor**

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por 100 anual  
 Agente: **VADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, 10

# A. Ramirez Sanchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10

# OBISPO ORBERA NUMERO 24

**DOCTOR EDUARDO PEREZ GANO** del Hospital Provincial

Análisis de sangre, espúas, orinas, jejunas, productos patológicos. Clínica especial de enfermedades reumáticas y ginecología.

# DR. AMARILLO ANTONIO

Dr. AMARILLO ANTONIO. Médico de 2ª y 3ª clase de Cirujano, facultad de Medicina de Madrid.

# DOCTOR MANUEL MARIN

Dr. MANUEL MARIN. Médico de 1ª y 2ª clase de Cirujano, facultad de Medicina de Madrid.

# A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para pruyos y comboneros dirigirse a Felipe Andros en Barcelona.

# MARIA PICÓN BELMONTÉ

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Torrijos, 6